

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE
COMPETENCIAS LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE FABRICACIÓN DE CALZADO ⁽¹⁾**

INFRAESTRUCTURA

Unidad 1: Habilitar los materiales según la orden de producción, considerando la optimización establecida por la empresa y la normativa vigente.

1	Área de trabajo mínimo de 4 m ² aproximadamente, iluminada y ventilada.
---	--

Unidad 2: Coser las piezas habilitadas, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.

2	Área de trabajo mínimo de 2 m ² aproximadamente, iluminada y ventilada.
---	--

Unidad 3: Armar el calzado, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.

3	Área de trabajo mínimo de 10 m ² aproximadamente, iluminada y ventilada.
---	---

Unidad 4: Obtener el calzado, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.

4	Área de trabajo de 10 m ² aproximadamente, iluminada y ventilada.
---	--

EQUIPAMIENTO

Unidad 1: Habilitar los materiales según la orden de producción, considerando la optimización establecida por la empresa y la normativa vigente.

5	Una (1) máquina troqueladora de bandera.
---	--

6	Una (1) máquina troqueladora de puente.
---	---

7	Una (1) cortadora electrónica.
---	--------------------------------

8	Un (1) par de lentes de seguridad.
---	------------------------------------

9	Un (1) esmeril eléctrico de doble piedra (con grano fino y grueso).
---	---

10	Un (1) juego de troqueles para componentes de calzado.
----	--

11	Un (1) asentador de lija de agua o piedra de asentar.
----	---

12	Dos (2) pesas o bases de planchas.
----	------------------------------------

13	Una (1) jaba.
----	---------------

14	Dos (2) cajas.
----	----------------

15	Dos (2) chavetas (ancha y angosta).
----	-------------------------------------

16	Una (1) plancha de zinc aprox. 60 x 60 cm.
----	--

17	Un (1) juego de troqueles: talla N°36 de un calzado de dama.
----	--

18	Un (1) juego de troqueles: talla N°40 de un calzado de caballero.
----	---

19	Un (1) juego de troqueles: talla N° 30 de un calzado de niño(a).
----	--

20	Un (1) juego de patrones o moldes en lata de un calzado de dama, talla 36.
----	--

21	Un (1) juego de patrones o moldes en lata de un calzado de caballero, talla 40.
----	---

22	Un (1) juego de patrones o moldes en lata de un calzado de niño, talla 30.
----	--

23	Un (1) juego de patrones o moldes en lata de un calzado de seguridad, talla 40.
----	---

24	Un (1) engrapador para calzado.
----	---------------------------------

Unidad 2: Coser las piezas habilitadas, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.

25	Una (1) máquina desbastadora con tres tipos de pie pisonos: corte, chaflán y al blanco. (*)
----	---

26	Una (1) máquina dobladora.
----	----------------------------

27	Una (1) máquina aparadora plana o poste.
----	--

28	Un (1) asentador de lija de agua o piedra de asentar. (**)
----	--

29	Una (1) base de plancha de metal o mármol. (**)
----	---

30	Una (1) jaba. (*)
----	-------------------

31	Dos (2) cajas. (*)
----	--------------------

32	Dos (2) chavetas (ancha y angosta). (*)
----	---

33	Un (1) estuche de agujas N°75 , N°80 y N°90
----	---

9
H.

34	Un (1) martillo para doblado. (**)
35	Una (1) piqueta.
36	Un (1) compás. (**)
37	Un (1) aplicador de pegamento. (**)
38	Dos (2) brochas (¾ y ½ pulgada).
39	Una (1) regla metálica milimetrada.
40	Una (1) tijera.
41	Un (1) rectificador de piedra de esmeril para máquina desbastadora.
42	Un (1) rectificador de filo de cuchilla para máquina desbastadora.
43	Un (1) juego de picadores: N° 2, N°3 y N°5.
44	Un (1) juego de desarmadores (plano grande, mediano y chico).
45	Un (1) rollo de cinta de refuerzo de algodón o nylon sin adhesivo.
46	Un (1) dispensador de pegamento.
47	Una (1) aceitera. (**)
48	Un (1) alicate. (**)
Unidad 3: Armar el calzado, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.	
49	Una (1) conformadora de puntera termoplástica.
50	Una (1) Conformadora de talón (calor - frío).
51	Una (1) máquina rematadora con: cardadora, lijadora, fresadora y acabadora.
52	Una (1) clavadora de falsa. (**)
53	Un (1) vaporizador de corte. (**)
54	Una (1) armadora de punta.
55	Una (1) cerradora de talón.
56	Una (1) armadora de costado o enfranje. (**)
57	Una (1) divididora de suela. (**)
58	Un (1) horno reactivador.
59	Una (1) prensa o sorbetera.
60	Una (1) cementadora de filos de cortes. (**)
61	Una (1) horma para calzado de dama: talla 36 y taco 70.
62	Una (1) horma para calzado de caballero: talla 40 y taco 25.
63	Una (1) horma para calzado de niño(a): talla 30 y taco 15.
64	Una (1) horma para calzado de seguridad de caballero: talla 40 y taco 15.
65	Una (1) cinta métrica de zapatero.
66	Una (1) lija fina N° 120 y N° 150.
67	Una (1) lija gruesa N° 40. (**)
68	Dos (2) brochas de: 3/4' y 1/2'.
69	Un (1) dispensador de pegamento.
70	Un (1) dispensador de cemento. (**)
71	Un (1) Dispensador de brochas.
72	Una (1) piedra de asentar o asentador de lija de agua.
73	Un (1) martillo de zapatero.
74	Un (1) martillo para clavar taco. (**)
75	Una (1) pinza de zapatero para armado.
76	Una (1) tenaza de zapatero. (**)
77	Dos (2) chavetas (ancha y angosta). (*)
78	Una (1) sacaclavos de uña para zapatero.
79	Un (1) gancho para descalzar o pin con base para descalzar.
80	Una (1) puntera de acero.
81	Un (1) deslizador de horma.
Unidad 4: Obtener el calzado, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.	

G
H

82	Dos (2) brochas medianas.
83	Tres (3) Pinceles. (**)
84	Un (1) mechero bunsen (con balón de gas). (**)
85	Dos (2) esponjas de poros cerrados.
86	Un (1) cepillo de metal.
87	Un (1) cepillo de cerda.
88	Un (1) encendedor. (**)
89	Un (1) rollo de pabilo o rafia. (**)
90	Tres (3) plumones. (**)
91	Un (1) dispensador de pegamento. (*)
92	Una (1) pistola de aire caliente.
93	Un (1) engrapador para calzado. (*)
94	Dos (2) chavetas (ancha y angosta). (*)
95	Una (1) cuchilla. (**)
96	Una (1) tijera. (*)
97	Una (1) pistola de acabados.
98	Una (1) crepé natural para limpiar calzados. (**)
99	Dos (2) cajas para calzado terminado.
100	Dos (2) cajas para empaque.
101	Una (1) compresora.
102	Una (1) máquina rematadora con cepillos para acabado.
MOBILIARIO	
Unidad 1: Habilitar los materiales según la orden de producción, considerando la optimización establecida por la empresa y la normativa vigente.	
103	Una (1) mesa de corte (90 cm x 65 cm aprox.).
104	Un (1) estante con divisiones.
105	Una (1) silla.
Unidad 2: Coser las piezas habilitadas, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.	
106	Una (1) mesa de trabajo.
106	Una (1) silla. (*)
Unidad 3: Armar el calzado, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.	
108	Una (1) mesa de trabajo. (*)
109	Un (1) estante con divisiones. (*)
110	Una (1) silla. (*)
Unidad 4: Obtener el calzado, según las especificaciones técnicas, muestra física y orden de producción, considerando la normativa vigente.	
111	Una (1) mesa de trabajo. (*)
112	Un (1) estante con divisiones.
113	Un (1) banco. (*)

(1) Resolución Directoral que aprueba el Perfil Ocupacional - RD N° 191-2016-MTPE/3/19

(*) Se considera "SI" y se le otorga un punto si cumple con dicho requisito en otra unidad del mismo perfil.

(**) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido en esta sección.